

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió presenta una enmienda de modificación a la Moción del Grupo Parlamentario Popular, por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas en relación con la seguridad de los destinos turísticos. (Núm. exp. 662/000094)

Redacción que se propone:

El Senado insta al Gobierno a:

1. Continuar potenciando, difundiendo y poniendo en valor el "Plan Turismo Seguro" que traslade al turista una sensación real de seguridad durante su estancia en nuestros destinos, en aquellas zonas donde la seguridad ciudadana es competencia estatal.
2. Igual.
3. Garantizar que se tendrán en consideración las necesidades de las poblaciones turísticas en lo que afecta a la distribución de efectivos policiales principalmente durante los meses de temporada alta.
4. Mantener los cauces de comunicación y acuerdos de formación al objeto de hacer participes en las medidas de prevención al personal que trabaja en el sector turístico y a las empresas de seguridad que les prestan el servicio.
5. Continuar salvaguardando la seguridad ciudadana en aquellos espacios y lugares de mayor riesgo para la seguridad de los turistas.

Palacio del Senado, a 8 de julio de 2013.



Josep Lluís Cleries i González
Portavoz del Grupo Parlamentario
Catalán en el Senado
(Convergència i Unió)